



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1821
Pucón, 24/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración

y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL PUELCHE LTDA. Rut 077615880-1
: 12,000 DOCE MIL PESOS
: SOLICITA CENAS PARA ATENCION DE EXPOSITORES DE CHARLA
DENOMINADA 'FILOSOFIA PARA FORTALECER EL CARACTER'
: 24/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	417	25/05/2009	12,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		12,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	12,000	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	12,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		12,000
Sumas Iguales		24,000	24,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000		
Presupuesto Vigente	29,910,000		
Total Comprometido	24,551,556		
Saldo x Comprometer	5,358,444		

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
PUCÓN

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
★ PUCON ★

33926
M. Diaz &
ADMINISTRADORA
M. Munoz
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD
Dirac. de Adm.
y Finanzas
★ PUCON ★

PUCON
centro del SUR de CHILE

Social

RUT : 77.615.880-1

FACTURA

Nº 0417

S.I.I. VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31,Dicembre,2010

Fecha, 25 de Mayo del 2009



Señor (es) : I Municipalidad de Pucón RUT: 69.191.600-6
Dirección : Avda. Bdo. 10'Higgins 983 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Giro : Servicio Público
Fono : 293084 Guía de Despacho N° —

Por lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	DEBE
	Segun orden de Caja N° 2009-00000732		
SON:	Dos mil pesos	NETO \$ 10.084 % IVA.\$ 1.916	TOTAL \$ 12.000

Cancelado, _____ de 200 _____

Nombre: Adriana Rodriguez C. RUT: _____ Firma: _____
Fecha: 25 de mayo del 2009 Recinto: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s)."

ORIGINAL CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00000732

OBLIGACION Nro 732

Pucón, 13 de mayo 2009

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONO

SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL PUELCHE LTD
 FRENSIA N° 124
 444772

R.U.T. N° 077615880-1
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00022	2.00	UNIDADES	CENAS	6,000.000	12,000
				SUB-TOTAL	10,084
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	10,084
SOLICITADO POR	CULTURA			19 %	1,916
SOLICITUD DE PEDIDO N°	00000798				
DESTINADO A	SOLICITA CENAS PARA ATENCION DE EXPOSITORES DE CHARLA DENOMINADA 'F			TOTAL	12,000

FORMULARIO LIDA - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONO: 03-2930489 - LOS ANGELES



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° <i>2575</i>
DECRETO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-08-011-000-000 12,000

Pucon
Municipio del Sol

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 292 - CE 08



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00000798

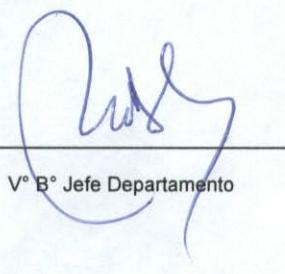
(707)

NUMERO INTERNO : 0016
C. DE COSTO : 060301
FECHA : 11/05/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 03-CULTURA, 01-
CULTURA.-
OBS : AUTORIZA SR. CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ

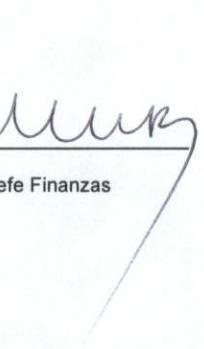
ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	C.COSTO
1	SV00022	2.000	UNIDADES	CENAS	060301

JUSTIFICACIÓN :

SOLICITA CENAS PARA ATENCION DE EXPOSITORES DE CHARLA DENOMINADA 'FILOSOFIA PARA FORTALECER EL CARACTER'


V° B° Jefe Departamento




V° B° Jefe Finanzas

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR. COMUNITARIO/**

DECRETO EXENTO N° 785

PUCÓN, 10 7 MAY 2009

V I S T O S :

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

2. El Programa denominado "FILOSOFÍA PARA FORTALECER EL CARÁCTER", dependiente de la Dirección de desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3. El decreto Exento N° 2578 de fecha 18 de diciembre de 2008, donde autoriza a firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa" a la Señora Magdalena Oliva Cerda.-

4. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran el facilitar el acceso mayoritario a la entrega de información y capacitación a todas las personas de la Comuna y visitantes.

D E C R E T O :

1.- APRUEBASE, en todas sus partes El Programa denominado "FILOSOFÍA PARA FORTALECER EL CARÁCTER", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPUTENSE, Los gastos de Área de Gestión 06 "Programas Culturales 2009" Programa denominado "FILOSOFÍA PARA FORTALECER EL CARÁCTER", por un monto de \$17.670.- (diecisiete mil seiscientos setenta pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"



MOC/GMP/CNN/cpc.-

DISTRIBUCIÓN:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- DIDEKO
- ARCHIVO.-

**.....
CONTROL**



**Millán
06.22.09.001**

PROGRAMA

Actividad	:	"FILOSOFÍA PARA FORTALECER EL CARÁCTER"
Fecha	:	06 de Mayo de 2009
Hora	:	20:00 horas.
Lugar	:	Biblioteca Municipal Mariano Latorre.

Fundamentación

La realización de este tipo de actividades permite acrecentar la presencia de la Biblioteca Municipal en la vida comunitaria, yendo más allá de su rol de facilitar e incentivar la lectura, contribuyendo más integralmente a nuestro desarrollo cultural; a través de charlas que generen intercambio de ideas y diálogo ciudadano, reflexión y fomento de masa crítica, en concordancia con los objetivos que persigue la Coordinación Municipal de Cultura.

Objetivo General

Satisfacer los requerimientos para la realización de la charla denominada "Filosofía para Fortalecer el Carácter", a realizarse en las dependencias de la Biblioteca Municipal "Mariano Latorre" de Pucón.

Objetivos Específicos

- Fortalecer el trabajo en conjunto entre la Biblioteca Municipal "Mariano Latorre" y la Coordinación Municipal de Cultura, sumando esfuerzos para contribuir al desarrollo cultural de Pucón.
- Facilitar el acercamiento a la comunidad a instancias que posibiliten el intercambio de ideas y el diálogo ciudadano.
- Ofrecer a los ciudadanos de Pucón y a los turistas que visitan la comuna una alternativa de distracción y utilización positiva del tiempo libre

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos necesarios para la realización de la charla denominada "Filosofía para Fortalecer el Carácter", consistiendo en la entrega de cenas para el expositor de la charla (diplomático de la Universidad de la frontera) y su acompañante, galletas para la realización de un Coffe Breack, para los invitados a la charla.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO	cantidad	TOTAL
GALLETAS SURTIDAS	\$ 810.-	07	\$ 5.670.-
CENAS	\$6.000.-	02	\$12.000.-

CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ.
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO



GONZALO VÉJAR PAZ
COORDINADOR MUNICIPAL DE
CULTURA